



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

## RESOLUCION DCS 512/2023

Bahía Blanca, 8 de noviembre de 2023

### VISTO

La reestructuración de cargos del área AEDS aprobada por Resol. DCS 442/22, en donde se crea 1 cargo de profesor D Semiexclusiva y 1 asistente DS.

La renuncia presentada por el docente Ezequiel Jouglard, Legajo 11528, a su cargo de asistente D Semiexclusiva, del Área Análisis Epidemiológico de los Determinantes de la Salud (AEDS), de la carrera de Medicina, y aceptada según Resol DCS 453/23.

### Y CONSIDERANDO:

La necesidad del área, para cubrir la demanda del estudiantado y teniendo en cuenta que dicha área realiza diferentes actividades,

Que el llamado a concurso se ajusta a lo establecido en la Resol CSU 233/20;

Que el jurado propuesto se encuentra en el marco reglamentario;

Lo aprobado en sesión plenaria el 8 de noviembre;

### Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso ordinario cerrado y en dos instancias para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

CANT	CARGO	Dedicación	Área	Carrera
1	Asistente (Planta 21029154)	Simple	AEDS	Medicina

ARTICULO 2º: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
Bioq. Mg Marta del Valle	Bioq. Mg. Ezequiel Jouglard
Dra. María Eugenia Esandi	Méd. Mg. Andrea Mariño
Méd. Mg Marcelo García Diéguez	Méd. Cecilia Castro



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Méd. Gustavo Piñero

Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Bioq. Mg. Christian Gatti

Veedor por el claustro de Estudiantes: Nadia Romano

ARTICULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTICULO 5º: Registrar. Agréguese al expediente 3654/2023. Dar a publicidad a través de la página Web de la UNS. Cumplido, reservar.